

Licitaciones Metrocali

De: GAB INGENIERIA SAS <oficinamb516@hotmail.com>
Enviado el: martes, 03 de noviembre de 2015 08:21 a.m.
Para: licitacionesmetrocali@metrocali.gov.co
Asunto: Solicitud Subsane CM No. MC-915.108.5.07.15 - Consorcio Intermio
Datos adjuntos: SUBSANACION METROCALI _0020.pdf

Respetados Señores,

Por medio de la presente, adjunto oficio con respuesta a la solicitud de subsanación realizada por la entidad a nuestra propuesta.

Agradeciendo la Atención,

GERMAN BALLESTAS BERDEJO
Cra. 70A No.110-10 Tel. 2539531 - 2260548
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO INTERMIO

Bogotá D. C., 3 de Noviembre de 2015

Señores
METRO CALI S.A.
Ciudad

REFERENCIA: CONCURSO DE MÉRITOS No. MC-915.108.5.07.15

Respetados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos dar respuesta a la solicitud de subsane publicado por la entidad el día 29 de Octubre de 2015 por el cual solicitan que en el término establecido por la entidad se subsane el certificado de pago a aportes a la seguridad social y parafiscales del integrante HACE INGENIEROS S.A.S.,

Atendiendo dicha solicitud, nos permitimos adjuntar certificación de pagos de seguridad social y parafiscales debidamente suscrita por el revisor fiscal de la firma y copia de la tarjeta profesional, certificado de vigencia de antecedentes disciplinarios y copia de la cedula de ciudadanía.

Atentamente,



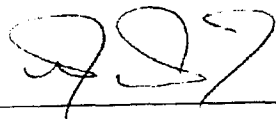
GERMAN BALLESTAS BERDEJO
CC. 19.138.735
Representante Legal

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, WILSON ENRIQUE TRIANA OTALORA, identificado con C.C 19.291.541 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 13516-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la empresa HACE INGENIEROS S.A.S identificada con Nit 800.129.789-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2015.

FIRMA



NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

WILSON ENRIQUE TRIANA OTÁLORA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.291.541

TRIANA OTALORA

APELLIDOS
WILSON ENRIQUE

NOMBRES

(Handwritten signature)
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25 FEB 1956

EL PEÑON
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 O M
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-NOV-1976 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMELIARONZONI

INDICE DERECHO




A-1500150-00006601-M-0015291541-20080430 0000197013A 1 1140010447

República de Colombia
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO**

13516-T

WILSON ENRIQUE
 TRIANA OTALORA
 C.C. 19291541
 RESOLUCION INSCRIPCION 2096 FECHA 17/10/1985
 UNIVERSIDAD CENTRAL



FRENTE


LUIS ALONSO CORDERO RODRIGUEZ 20870

727

PRIMA DEL TITULAR 65806

Esta tarjeta es el único documento que acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.

DUPLICADO



INSTRUMENTO
DE
CERTIFICACIÓN

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 1 E 9 B 0 A 2 C A 6 4 6 0 B E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILSON ENRIQUE TRIANA OTALORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19291541 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 13516-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Agosto de 2015 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado